



OFICIO NO. 796-DPP-AE-2025

Sección: Dirección Provincial de Pastaza

Asunto: Informe aprobado

Puyo, 8 de abril de 2025

Dr.
Elio Gonzalo Galarza Viera
Gerente
HOSPITAL GENERAL PUYO
Av. 9 de octubre y Bolívar Feicán
Ciudad. -



De mi consideración:

Para su conocimiento, remito un ejemplar del informe aprobado y publicado en la página web de la Contraloría General del Estado, con el número DPP-0005-2025, del Examen Especial a los pagos de horas suplementarias, extraordinarias, recargos y beneficios sociales (subsidio familiar, subsidio de antigüedad, transporte y alimentación) de los trabajadores pertenecientes a la "Revisión del Décimo Primer Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre el Ministerio de Salud Pública y la Organización Sindical Única de Trabajadores de la Salud - (OSUNTRAMSA)"; al control en la presentación de las declaraciones patrimoniales juradas e impedimentos de ejercer cargo público; a los procesos de desvinculación, liquidación y pago de reparaciones económicas ordenadas mediante sentencias judiciales; y, a la planificación y ejecución de los concursos de méritos y oposición en cumplimiento a la Disposición Transitoria Undécima de la LOSEP y de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria derivada del COVID-19 en el HOSPITAL GENERAL PUYO, por el período comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 31 de mayo de 2024.

Con el objeto de mejorar la administración y corregir el establecimiento de un sólido control interno, es necesario que los servidores asignados a cumplir las recomendaciones derivadas de la acción de control las apliquen de conformidad con lo que dispone el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, para lo cual deberá considerar el Acuerdo No. 010-CG-2022.

1 / 2

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

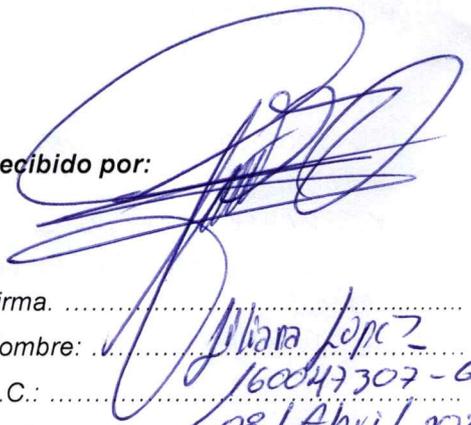


Mg. Bertha Leonor Usca Quishpe

Directora Provincial de Pastaza.

Adjunto: Copia de Informe DPP-0005-2025

Recibido por:



Firma:
Nombre: Maria Lopez
C.C.: 160047307-6
Fecha: 08/Abril/2025